

Informe de Actividades del Mes de Septiembre de 2015

P. Maureen Zamora

Jefatura de Políticas Públicas y

Programas Municipales

Septiembre Del 2015

DATOS GENERALES

Programa: **11, Políticas públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia**

Sub-Programa: **00**

01 Políticas Públicas y Programas Municipales

Actividad u **02 Atención a NN de Primera Infancia en 34** Ejercicio
Obra: **Municipios** Fiscal: **2015**

Sector: **Desarrollo e Inclusión Social**

Responsable: **Pamela Maureen Zamora** Informe correspondiente: **Septiembre**

Firma:

RESULTADOS DE PRODUCCIÓN

1. **Resultado de Producción:** 2,234 NN
2. **Unidad de Medida:** Un Sistema Informático y Beneficiarios
3. **Medios de Verificación:** Contrato de consultorías, plan de trabajo, informes, datos actualizados de NN y Documento del Modelo de atención.
4. **Meta Programada Trimestral.** Se programó a 2,234 NN de 0-6 años, en 34 municipios de 12 departamentos
5. **Meta Ejecutada en el Mes:** 1,924 NN de 0-6 años, en 34 municipios de 12 departamentos

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Introducción

El presente informe presenta los avances de actividades desarrolladas por la Jefatura de Políticas Públicas de la DINAf, en el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2015, en el desarrollo y seguimiento del Plan Estratégico Institucional y POA 2015. Precisamente las actividades enmarcadas en la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos.

I. **Objetivo 1: Coordinar y Articular la Implementación de Políticas Públicas y normativa en materia de Niñez, Adolescencia y Familia.**

Bajo éste objetivo se realizaron las siguientes actividades:

- a) Inicio del proceso de contratación para la Consultoría: Contratación de Servicios Especializados para la puesta en marcha del Sistema Nacional de Información de Niñez, Adolescencia y Familia (SINNAF). Cuyo objetivo es Apoyar a la Dirección de Niñez,

Adolescencia y Familia DINAF en la implementación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Información de Niñez, Adolescencia y Familia (SINNAF). Este Sistema deberá registrar datos de todas las atenciones brindadas diariamente en las oficinas centrales, así como de las oficinas regionales, de forma digital y almacenarlos automáticamente en una base de datos OLTP (por lo cual se requerirá la participación de los usuarios finales).

- b) En el marco de la instalación de un Índice compuesto para evaluar la condición de vida de la primera infancia de Honduras y el asesoramiento en el proceso de construcción de la propuesta para la implementación del Observatorio Institucional de Niñez, Adolescencia y Familia. se ha dado seguimiento para su instalación contando con el apoyo técnico por parte de EUROsociAL a la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), adscrita a la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), en el desarrollo :
- ✓ Capacitar al Comité Interinstitucional de Construcción del Índice Compuesto
 - ✓ Elaborar el Manual del IC
 - ✓ Establecimiento de un plan de trabajo para el Comité Interinstitucional la situación de la Primera Infancia en conjunto con CENISS, SEFIN, SEDIS/SUEPPS, INE.
- c) Inicio del proceso de instalación del Observatorio Independiente como un mecanismo de apoyo independiente para promover la calidad, la innovación, relevancia y pertinencia en el ámbito de la niñez, adolescencia y familia a través de un espacio donde los miembros de las diferentes instituciones y de la sociedad en general, provean información, datos, experiencia y conocimientos a la Dirección Ejecutiva de DINAF.
- d) Reuniones de socialización del Observatorio Independiente con Confraternidad Evangélica de Honduras, Iglesia Católica y Asociación de Municipios de Honduras.
- e) Con el propósito de ir generando los procesos de articulación y coordinación con las diferentes instituciones, organizaciones de sociedad civil que tienen que ver con la protección Integral de los derechos de la niñez desde el nivel local, se ha logrado instalar y funcionando 39 Mesas de Protección de Niñez. Esto contribuirá al seguimiento que la DINAF realizará en el marco de la atención Integral de los NN de los diferentes municipios. Este proceso se ha logrado bajo el liderazgo de las autoridades locales.
- f) (4) Realizar reuniones técnicas de la Institución de evaluación, planificación y programación.
- g) Participación de la reunión realizada en Casa Presidencial, donde se dieron a conocer los logros de la DINAF.
- h) Reuniones UNICEF, donde se dio a conocer el cronograma de actividades bajo la AWP.
- i) Participación en la Mesa Técnica de Informe de País para el Protocolo Facultativo de Derechos Civiles y Políticos.
- j) Creación e implementación de la matriz de base de datos que contendrá los NN que son atendidos en los centros municipales de cuidado diurno.
- k) Trabajo en el manual de la guía metodológica para la implementación en las mesas de protección.
- l) Reunión para elevar calidad de cuidado de Niños y niñas de primera infancia/ WHOLE CHILD INTERNATIONAL.
- m) (2)Reunión con COIPRODEN por Plan de Convenio.
- n) (2)Participación en el Foro de Migración

-
- o) (3) Reunión UNICEF, propuesta de Inversión Pública con el fin de lograr Acuerdo y avances para el proceso de sociabilización del Inversión Publica establecimiento de fechas para Jornadas de Socialización con SCGG ,Materia de avance de tareas Comité de Inversión Publica
 - p) Integración al Grupo de Respuesta de Informe de País para el Convenio sobre Desapariciones Forzadas, procediendo con la recopilación, armado y envió de un cuestionario de respuesta solicitado por derechos humanos.
 - q) Acompañamiento a acciones de sensibilización a la población:
 - ✓ Caminata institucional a favor de la erradicación de la mendicidad infantil
 - r) (3) reuniones de coordinación para el establecimiento del Observatorio de Niñez, Adolescencia y Familia.
 - s) (4) Reuniones de colaboración para la elaboración de la Estratégica Progresiva de Declaratoria Municipal de Erradicación del trabajo Infantil en conjunto con STSS y SEDIS..
 - t) Participación en la reunión de la Mesa Técnica de Trabajo Infantil para presentar el borrador de Decreto por medio del cual se crea la Comisión contra el Trabajo Infantil. Con respecto al objetivo de crear la Comisión Nacional para la Erradicación Infantil, se trabaja en la creación borrador del Decreto PCM con la que se actualiza tanto en integrantes como en funciones a la Comisión Nacional para la Erradicación Gradual y Progresiva del Trabajo Infantil, en el marco de los Acuerdos establecidos con la Primera Dama. En la elaboración de este Decreto, han participado las instituciones siguientes: SCGG, STSS, SEDIS, SDHJGD, DINAFA, Despacho de la Primera Dama Visión Mundial.
 - u) En el Contexto de la Jornada del Arranque del Programa Estratégico de Niñez Migrante, se participó presentando el modelo de las Mesas de Protección.
 - v) Reunión con el Grupo de Respuesta Interinstitucional creado para rendir el Informe de País en materia de Derechos Civiles y Políticos
 - w) Análisis del Borrador del Anteproyecto de Ley Derecho al Consentimiento Libre, Previo e Informado de los Pueblos Indígenas y Afro-hondureños para inclusión del tema de niñez, adolescencia y familia.
 - x) (2) Jornada de Capacitación en Metodología de Inversión Pública en Niñez (IpN) UNICEF/SEDIS/DINAFA. , con el objetivo de vincular la metodología y medición de la IpNA en los procesos de planificación de Honduras que están a cargo de la Secretaria de Coordinación General de Gobierno.
 - y) Integración al Grupo Especial de Respuesta en Derechos Humanos, recopilación armado y envió de información de cuestionario de respuesta solicitado por Derechos Humanos, en ocasión de la Elaboración del Informe Inicial del Estado de Honduras Ante el Comité Contra Las Desapariciones Forzadas.
 - z) Participación en la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Drogadicción y Farmacodependencia, IHADFA, para impulsar los temas de prevención en NN y Adolescentes, teniendo como resultado:
 - ✓ Firma de Carta Marco de Cooperación interinstitucional UNAH-IHADFA, en la cual se estableció Maestrías o diplomados se capacitaría al personal sobre cómo prevenir el uso de drogas en niñez y adolescencia.
 - aa) Participación en el 2do Taller Nacional de normas para la inclusión, protección y atención adecuada de las personas con discapacidad humanitaria.

II. Objetivo 2: Fortalecer las capacidades del Estado para promover, articular, desarrollar y monitorear los planes, programas y servicios públicos y privados para la atención de la niñez, adolescencia y familia en sus diferentes ciclos de vida.

Bajo este objetivo se realizaron las siguientes actividades:

- a) Brindado el seguimiento de los 36 Centros Municipales de Desarrollo Integral de la Primera Infancia, donde se atienden 2,234 NN de 0-6 años, como parte de la corresponsabilidad que tienen las Alcaldías Municipales.
- b) Realizadas gestiones y establecidos los compromisos con CONEANFO y PRAF, para establecer la coordinación y articulación en la implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia, para los NN de los 36 Centros Municipales de Desarrollo Integral de la Primera Infancia, de los 36 municipios de 12 departamentos del país, incluyendo la redición de la Guía de Estimulación temprana.
- c) Formulación y seguimiento a la firma de convenio en apoyo al fortalecimiento de la DINAf, con la Secretaría de Educación y la Red COIPRODEN.
- d) Seguimiento al proceso de Construcción de la ruta conjunta de trabajo para la implementación de la Política de Discapacidad en materia de Niñez y Adolescencia con Discapacidad.
- e) Iniciadas las acciones de entrega por parte del PRAF, a los Centros Municipales de Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Bananina en las Oficinas Regionales de, Tegucigalpa, Comayagua y San Pedro Sula para ser distribuidas en los diferentes Municipios.

III. Actividades No Programadas

- a) Modificación de del Plan Operativo de las Oficinas Regionales, para iniciar el proceso de tercerización administrativa.
- b) Reunión de evaluación con el Sistema de Gestión por Resultados con la SGCG Presentación de Cadena de Valor 2015, POA 2015, Poa Modificado 2015, convenios, registro de seguimiento a los NN de los Centros Municipales de Protección Integral a la Primera Infancia Integración en la Comisión Nacional de Primera Infancia
- c) Reunión UNICEF/ presentación cronograma de actividades AWP
- d) Reunión para la socialización y discusión de las estrategias seleccionadas para la construcción de la Nota Conceptual de Tuberculosis.
- e) Elaborado de forma coordinada con Plan Internacional, el Plan Operativo de las Oficinas Regionales, para iniciar el proceso de tercerización administrativa.
- f) En el marco de las Recomendaciones emitidas por el Comité de Derechos del Niño se trabaja en la Planificación Foro de Sociabilización de dichas Recomendaciones

Población Beneficiada:

Áreas de Influencia:

DEP	MUN	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META EJECUTADA
		Sistema de Información	-	-
12	34	Beneficiarios	2,234	2,234

Logros e Impactos:

El Programa 11 contribuye al objetivo 1 de la VP y a la meta de la reducción de pobreza y extrema pobreza.

V. Conclusiones y recomendaciones

- Se deben establecer directrices técnicas claras, oportunas y eficientes para el cumplimiento del PEI, POA y Presupuesto

- Sostenibilidad de los procesos que la DINAF ha iniciado con las diferentes instancias en el marco de los convenios firmados y los compromisos que hemos asumido.

Mantener el compromiso de los Alcaldes Municipales para el seguimiento de la atención de los NN y el establecimiento y funcionamiento de las Mesas de Protección a través de una clara directriz de acompañamiento y el respeto a la misma.

- Establecer un mecanismo de retroalimentación y coordinación a nivel interno entre las diferentes áreas de la DINAF, para poder gestionar de forma coordinada el apoyo que a nivel externo nos brindan.

- Se debe fortalecer la capacidad técnica de la Jefatura con profesionales expertos en monitoreo y evaluación de políticas públicas, incidencia y gestión.

- Se deben establecer procesos expeditos y eficientes de revisión técnica para el no retraso de la ejecución de actividades programadas.

- Es importante que mantengamos la unidad como equipo a través de ejercicios de confianza y capacitación.

- Tener respuestas inmediatas para las demandas de la comunidad, dentro de los parámetros de involucramiento e intervención de DINAF.

- Generar procesos de incidencia a nivel político para el fortalecimiento de la DINAF.